

**AUTOCHERY DE  
ECUADOR S.A.**

---

**Estados Financieros**  
Por el período terminado en Diciembre 31, 2016  
Con Informe de los Auditores Independientes



**audisupport**  
auditores consultores

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas  
**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, así como el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

*Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

*Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio

contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

### *Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto este libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda nuestra auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude y error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude y error es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre los adecuado de la utilización de la Administración del principio de negocio en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Sí concluimos que existe una incertidumbre material, que llame



**audisupport**  
audidores consultores

nuestra atención en el informe de auditoría en relación con la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas se emitirá una opinión modificada. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros así como sus notas explicativas y eventos subsecuentes de modo que logren la presentación fiel.

### *Informe Sobre Disposiciones Legales*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2016, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

### *Énfasis en un Asunto*

Tal como se menciona en la nota 18, La Compañía al 31 de diciembre del 2016, ha cumplido con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Otros Delitos así como lo establecido en los artículos 3 y 7 de la resolución SCV.DSC.14.009, de fecha 18 de julio del 2014, publicada en el Registro Oficial 292 y el Segundo Suplemento publicado el 21 de Julio del 2016 Registro Oficial N° 802. La Administración de la Compañía **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3, de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos emitida por la Superintendencia de Compañías.

Quito marzo, 20 del 2017

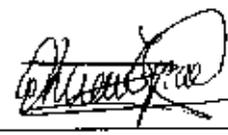
AUDISUPPORT CIA. LTDA.  
RNAE No. 503

Tomas Gallegos C.  
SOCIO

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresado en US Dólares)

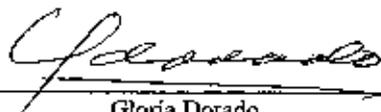
		Diciembre 31,	
		2016	2015
<b>Activos</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo		6.415	1.750
Cuentas por Cobrar	Nota 3	3.560.583	1.064.728
Impuestos Corrientes	Nota 4	400.900	331.714
Inventarios	Nota 5	-	1.772.962
<b>Total activo corriente</b>		<b>3.967.898</b>	<b>3.171.154</b>
<b>Total Activos</b>			
		<b>3.967.898</b>	<b>3.171.154</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por Pagar	Nota 6	2.540.496	1.502.554
Obligaciones Fiscales	Nota 7	559.365	687.020
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>3.099.861</b>	<b>2.189.574</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	Nota 10	560.676	166.372
		<b>560.676</b>	<b>166.372</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.660.537</b>	<b>2.355.946</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas:</b>			
Capital Social	Nota 11	50.000	50.000
Reserva Legal	Nota 12	25.000	25.000
Resultados Acumulados	Nota 13	232.361	740.208
<b>Total Patrimonio de los Accionistas:</b>		<b>307.361</b>	<b>815.208</b>
		<b>3.967.898</b>	<b>3.171.154</b>

  
Gloria Dorado  
Gerente General

  
Karina Tapia  
Contadora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Expresado en US Dólares)**

		Año Terminado en	
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ventas	Nota 15	5.064.397	6.299.951
Costo de Ventas	Nota 16	(4.451.239)	(4.569.649)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>613.158</b>	<b>1.730.302</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>			
Gastos Operacionales	Nota 17	(295.069)	(780.602)
<b>Total Gastos de Operación</b>		<b>(295.069)</b>	<b>(780.602)</b>
<b>Utilidad (Pérdida) en Operación</b>		<b>318.089</b>	<b>949.700</b>
<b>Otros Ingresos y Gastos Netos</b>			
Otros Ingresos ( Gastos) no Operacionales		(16.104)	51
<b>Total Otros Ingresos (Gasto) Neto</b>		<b>(16.104)</b>	<b>51</b>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<b>301.985</b>	<b>949.751</b>
22,91% Impuesto a la Renta		69.624	209.543
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>232.361</b>	<b>740.208</b>

  
 Gloria Dorado  
 Gerente General

  
 Karina Tapia  
 Contadora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**(Expresado en US Dólares)**

	Año Terminado en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<b>Capital Social</b>		
Saldo Inicial y Final	50.000	50.000
	50.000	50.000
<b>Reserva Legal</b>		
Saldo Inicial		
Reserva Legal	25.000	25.000
Saldo Inicial y Final	25.000	25.000
<b>Resultados Acumulados</b>		
Saldo Inicial	740.208	577.822
Dividendos por pagar	(740.208)	(577.822)
Utilidad Neta del Ejercicio	232.361	740.208
Saldo Final	232.361	740.208
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>307.361</b>	<b>815.208</b>



Gloria Dorado  
Gerente General.

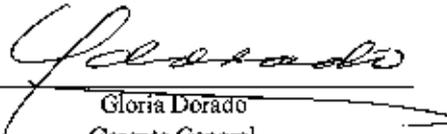


Karina Tapia  
Contadora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Expresado en US Dólares)**

---

	Año Terminado en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<b>FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:</b>		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros Ingresos	4.272.318	7.224.587
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(4.251.549)	(7.239.717)
Efectivo Proveniente de otros Ingresos y (Otros Gastos)	(16.104)	51
<b>Efectivo Proveniente de Operaciones</b>	<b>4.665</b>	<b>(15.079)</b>
Aumento (Disminución) del Efectivo	4.665	(15.079)
Efectivo Inicio del Año	1.750	16.829
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>6.415</b>	<b>1.750</b>

  
Gloria Dorado  
Gerente General

  
Karina Tapia  
Contadora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Expresado en US Dólares)**

---

Año Terminado en  
Diciembre 31, 2016    Diciembre 31, 2015

**FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:**

Utilidad Neta del Ejercicio	232.361	740.208
<u>Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:</u>		
<b>VARIACIONES EN ACTIVOS:</b>		
(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	(2.565.040)	878.791
(Aumento) Disminución en Inventarios	1.772.962	45.846
<b>VARIACIONES EN PASIVOS:</b>		
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	204.371	661.764
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	(34.293)	(271.607)
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo	394.304	(2.070.081)
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES</b>	<u>4.665</u>	<u>(15.079)</u>

  
Gloria Dorado  
Gerente General

  
Karina Tapia  
Contadora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**1. Constitución y Objeto**

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A., se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 27 de octubre del 2011. Su actividad principal, es la Representación, importación, exportación, distribución, comercialización y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores de cualquier marca.

La compañía genera sus ingresos por concepto de la venta de vehículos.

**1.1 Situación Económica del Ecuador**

La Economía Ecuatoriana sufrió una contracción como resultado de una débil demanda del consumo interno y la caída de la inversión tanto interna como externa el país cerró el año 2016, con una inflación del 1.12%, inferior al 3.38%, del año 2015. Esto debido principalmente a los bajos precios del petróleo a nivel mundial por las fluctuaciones cambiarias y la desaceleración de la economía la afectación de la región costera de Manabí y Esmeraldas a consecuencia del terremoto del 17 de abril, fue otro de los factores que afectó el balance económico del país. El sector empresarial también se vio afectado por un importante descenso en las ventas, el incremento de los costos de producción situación que ocasionó la disminución de los márgenes de utilidad, lo que ha conllevado a la reestructuración de sus finanzas a través de optimización de gastos y en muchos casos hasta la desvinculación de personal. Durante el año 2017, se llevarán a cabo las elecciones presidenciales y de asambleístas lo que ocasionará un estancamiento económico a consecuencia de la posesión del nuevo gobierno; en los dos primeros trimestres del año, las autoridades económicas esperan una recuperación en las exportaciones no petroleras a consecuencia de la firma del acuerdo comercial con la Unión Europea.

**1.2 Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2016, han sido emitidos y aprobados por la gerencia general de la Compañía el 21 de febrero del 2017, y serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas. En opinión del Gerente General, los estados financieros serán aprobados por la Junta general de Accionistas sin modificaciones.

**2 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad significativas han considerado con todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**2.1 Bases de Presentación**

Los estados financieros de AUTOCHERY DE ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

**2.2 Moneda Funcional**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

**2.3 Costo Histórico**

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

#### **2.4 Reconocimiento**

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

##### **Activos y Pasivos Financieros**

**Clasificación.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Proveedores Nacionales y del Exterior
- Otras Cuentas por pagar

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

#### **2.5 Cuentas por Cobrar**

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Compañía que se originó por la comercialización de bienes a crédito las cuales según su fecha de vencimiento menor a doce meses se han clasificado como corrientes. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de calcular el 1% de la cartera corriente.

#### **2.6 Inventarios**

Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método promedio para la salida de dicho inventario.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**2.7 Impuestos Diferidos**

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

## **2.8 Provisiones**

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

### Venta de Vehículos

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de vehículos; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

## **2.10 Reconocimiento de Costos y gastos**

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**2.11 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando la Compañía; tenga, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos financieros y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos financieros y los pasivos financieros se presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Compañía.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

**2.12 Instrumentos Financieros**

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Compañía pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Compañía revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Compañía agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Compañía suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Al revelar los valores razonables, la Compañía agrupa los activos y los pasivos financieros en clases, pero sólo los compensa en la medida en que sus importes en libros estén compensados en el estado de situación financiera.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

### **2.12.1 Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de mercado.

### **2.12.2 Método del Interés Efectivo**

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del período. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectivo, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del período contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**2.12.3 Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el métodos de la tasa de interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

**2.12.4 Deterioro de Activos Financieros**

A la fecha de presentación se reconocen los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. Los Activos financieros distintos a aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconocerá el deterioro del activo financiero cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido o se hayan visto afectados.

La Compañía selecciona su política contable para cuentas por cobrar y activos de los contratos de forma independiente una de la otra.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide como, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor después del reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual deja de cumplirse, la entidad medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

### **2.13. Pasivos e Instrumentos de Patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos de que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.13.1 Pasivos Financieros**

La compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**2.13.2 Otros Pasivos**

Los otros pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es el método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación al gasto financiero durante el período relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacciones y otras primas o descuentos estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, con un importe neto en libros en períodos más cortos al momento de su reconocimiento inicial.

**2.13.3. Baja de un Pasivo Financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del período.

**2.13.4 Instrumentos de Patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

*La recompra de los instrumentos de patrimonio propio se deducen y reconocen el patrimonio directo de la Compañía. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.*

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
 Expresadas en US Dólares

**2.14 Normas Internacionales de Información Financiera pronunciamiento y aplicación**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la compañía, a partir del 1 de enero del 2016, mismas que han sido adoptadas o no en los estados financieros:

Pronunciamientos que se aplicarán a partir del periodo 2016.

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Revelaciones Adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes de NIIF 9	1 de enero 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas  Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero 2018
NIIF 15	Ingresos Ordinarios Provenientes de Contrato con los Clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIC 16 y NIC 38	Propiedad Planta y Equipo – Activos Intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero 2016
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio.	1 de enero del 2016

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero del 2016
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016
NIC 16 y NIC 41	Propiedad Planta y Equipo - Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	1 de enero del 2016
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los estados financieros (separados)	1 de enero del 2016
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados - Información a Revelar Sobre Participaciones en Otras Entidades - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación.	1 de enero del 2016

**2.14.1 NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 Activo Intangible**

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

**2.14.2 NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”.**

La compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016, ha aplicado NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias” En mayo del 2015, se emitió la NIIF 15 “Ingresos Procedentes de contratos con clientes” con la finalidad de reemplazar el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos.

Derogando de esta manera la NIC 18 “Ingresos ordinarios”, NIC 11 “Contratos de Construcción”, CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para la Construcción de Inmuebles” CINIIF 18 “Transferencias de Activo procedentes de Clientes” y SIC 31 “Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad”

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la nueva norma a partir del 1 de enero del 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento del ingreso.

1. La existencia de un contrato con el cliente.
2. Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

La compañía realizará un diagnóstico anticipado sobre el impacto de los posibles efectos de aplicación de la nueva norma, principalmente en aquellos contratos que se celebran a largo plazo.

**2.14.3 NIC 1 Presentación de Estados Financieros**

Se ha establecido mejoras sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

**2.14.4 Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 y Ciclo 2014-2016**

La compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2014 – 2016, por primera vez en el presente año. La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

**2.14.5 Normas Nuevas y revisadas**

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 1	Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Eliminación de las exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.	Sin Definir
NIIF 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	Aclaración del alcance de los requerimientos de información a revelar.	Sin Definir
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Medición de las participadas a valor razonable con cambios en resultados, inversión por inversión.	Sin Definir
NIIF 5	Activos no Corrientes mantenidos para la venta	Cambio en los métodos de disposición	1 de enero del 2016
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicios de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero del 2016
NIC 19	Beneficios para los Empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional.	1 de enero del 2016
NIC 34	Información Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia.	1 de enero del 2016

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
Expresadas en US Dólares

---

**2.14.6 NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta**

Las modificaciones aclaran que no se considera un nuevo plan de venta cuando una entidad decide vender un activo (o un grupo enajenable) que estaba previamente clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios, o al revés, cuando decide distribuir a los propietarios un activo que estaba previamente clasificado como mantenido para la venta. La entidad continuará aplicando la contabilización de la NIIF 5. Esta modificación se aplicará prospectivamente.

**2.14.7 NIIF 7 Instrumentos Financieros**

Se aclara que un contrato de servicios que incluye una retribución puede constituir una implicación continuada en el activo financiero transferido y se elimina el requerimiento de incluir en los estados financieros intermedios los desgloses sobre la compensación de activos y pasivos financieros. El impacto de esta modificación para la compañía no será de importancia relativa y no cambiara la lectura de los estados financieros.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**3. Cuentas por Cobrar**

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Clientes Nacionales	3,402,490	861,431
(2) Depósitos en Garantía	170,424	170,424
Anticipo a Proveedores	-	45,204
	3,572,914	1,077,059
(3) Provisión Cuentas Incobrables	(12,331)	(12,331)
	3,560,583	1,064,728

- (1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que derivan de la venta de vehículos, los que tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable por tal razón no se acogió ningún método de valoración recomendados por la NIC 32 Instrumentos Financieros.- Presentación e Información a Revelar.

El saldo de la cartera se encuentra concentrada en un cliente que representa el 100% del total de la cuenta por cobrar, el cual mencionamos a continuación.

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
CINASCAR DE ECUADOR S.A.	3,402,490	100%

Con un promedio de recuperación de cartera de 242 días y con un promedio de rotación anual de 1 vez.

- (2) Este saldo corresponde a garantías entregadas a la fábrica por los pedidos realizados de **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**, para la elaboración de las unidades, dicho valor será devuelto cuando las mismas se facturen.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

- (3) El saldo que se presenta como provisión cuentas incobrables se encuentra a su valor razonable de acuerdo al análisis realizado a cada uno de los clientes del periodo 2016.

**4. Impuestos Corrientes**

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Crédito Tributario IVA	335,924	250,568
IVA Compras	9,934	-
Retenciones IVA	2,898	12,985
(2) <i>Retención en la Fuente</i>	52,144	68,161
	400,900	331,714

- (1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce o catorce por ciento (12% y 14%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce o catorce por ciento (12% y 14%), tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.
- (2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**5. Inventarios**

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Inventario de Vehículos	-	-
Importaciones en Tránsito	-	1,772,962
	-	1,772,962
	-	1,772,962

**6. Cuentas por Pagar**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Proveedores	498,402	294,033
(2) Dividendos por Pagar	1,545,715	805,507
(3) Provisiones	496,379	403,014
	2,540,496	1,502,554
	2,540,496	1,502,554

- (1) El saldo reflejado en el estado financiero corresponde a cuentas pendientes de pago a los proveedores nacionales y del exterior, el mismo que se encuentra registrado a un valor razonable de acuerdo a documentos que sustentan las transacciones.

El saldo de proveedores nacionales se encuentra concentrado en dos proveedores del exterior que representa el 97% el cual mencionamos a continuación:

Proveedor	Saldo	% de Concentración
CHERY AUTOMOBILE CO LTDA	242,512	49%
CINASCAR DE COLOMBIA S.A.	238,800	48%
	481,312	97%
	481,312	97%

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

Con un promedio de pago de 40 días y con una rotación anual de 9 veces.

(2) Corresponde al valor de la utilidad del 2015, luego de la deducción del impuesto a la renta, que de acuerdo al acta de la Junta de Accionistas debe repartirse según el porcentaje de participación establecida en la escritura de constitución.

(3) Provisiones efectuadas en relación a los costos de importación de la Compañía.

**7. Obligaciones Fiscales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Impuesto al Valor Agregado	9,660	37,522
Retenciones en la Fuente	234	485
Retenciones IVA	54	852
Impuesto a la Salida de Divisas Provisión	438,618	438,618
(1) Impuesto a la Renta por Pagar	41,175	-
(2) Impuesto a la Renta Compañía	69,624	209,543
	559,365	687,020

(2) Ver nota 8

(1) Corresponde a un Convenio de Pago del impuesto a la renta del 2015 con el Servicio de Rentas internas por un periodo de 12 meses.

(2) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo Inicial	209,543	163,032
Provisión del Año	69,624	209,543
Retenciones en la Fuente	(68,161)	(53,645)
Impuesto pendiente de pago	(41,175)	-
Impuesto Pagado	(100,207)	(109,387)
Saldo Final	69,624	209,543

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**8. Provisiones Finales**

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:

**Conciliación Participación Trabajadores y Empleados**

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos	301,985	949,751
(+) Gastos No Deducibles	1,969	2,718
Base Imponible Imp. a la Renta	303,954	952,469
(1) 22,91% Impuesto a la Renta	69,624	209,543
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	52,144	68,161
Impuesto a la Renta por Pagar	17,480	141,382

- (1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

**9. Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016**

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía ha cumplido con lo estipulado en el reglamento de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016, en lo referente a la contribución solidaria sobre la remuneración y de la contribución solidaria del tres por ciento sobre las utilidades.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**10. Obligaciones Largo Plazo**

Un resumen de Obligaciones a Largo Plazo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Otras Cuentas por Pagar	243,420	-
Intereses y Comisiones	317,256	166,372
	<u>560,676</u>	<u>166,372</u>

- (1) Corresponde a los valores pendientes de pago a Cinascar de Ecuador S.A., empresa relacionada por concepto de las cartas de crédito para las importaciones, las mismas que se liquidan en función de la liquidez de la entidad.

**11. Capital Social**

El capital social de la Compañía está constituido por 50,000, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.

**12. Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

**13. Resultados Acumulados**

Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Expresadas en US Dólares

**14. Categorización de Instrumentos Financieros**

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

	Diciembre 31,			
	2016			2015
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b><u>Activos Financieros Medidos al Costo</u></b>				
Efectivo	6,415	-	1,750	-
<b><u>Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado</u></b>				
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	3,402,490	-	861,431	-
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados	170,424	-	215,629	-
	<u>3,579,329</u>	<u>-</u>	<u>1,078,810</u>	<u>-</u>
<b><u>Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado</u></b>				
Cuentas por Pagar	(498,403)	-	(294,033)	
Otras Cuentas por Pagar	(1,797,093)	(560,676)	(1,208,522)	(166,372)
	<u>(2,295,496)</u>	<u>(560,676)</u>	<u>(1,502,555)</u>	<u>(166,372)</u>
	<u>1,283,833</u>	<u>(560,676)</u>	<u>(423,745)</u>	<u>(166,372)</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**15. Ingreso de Actividades Ordinarias**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Venta de Vehículos	5,064,397	6,299,951
	<u>5,064,397</u>	<u>6,299,951</u>

**16. Costos de Venta**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Costo de Venta de Vehículos	4,446,263	4,566,187
Otros Costos	4,976	3,462
	<u>4,451,239</u>	<u>4,569,649</u>

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**17. Gastos Operacionales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Contribución Utilidades Ley Solidaria	28,574	-
Asesoría Jurídica	5,002	4,995
Contribuciones Societarias	2,600	3,369
Patente Municipal	6,100	5,100
Aporte Patronal	4,147	4,147
Otros Gastos	248,646	762,991
	295,069	780,602

**18. Activos de Riesgo**

Con fecha de 18 de octubre de 2005 se publicó en el Registro Oficial 127, "Ley para reprimir el lavado de activos", Última modificación: 26 de junio de 2012.

Esta Ley tiene por finalidad prevenir, detectar oportunamente, sancionar y erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades.

Que mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, se expide Las "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS" publicado en el R.O. No. 292 de fecha 18 de julio del 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Resolución, y de acuerdo en lo mencionado en su artículo 32: "Las compañías controladas que tengan obligación de contar con auditor externo, dicha auditoría deberá verificar el cumplimiento de lo previsto en la norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras"

Para el caso de AUTOCHERY DE ECUADOR S.A., la compañía ha cumplido lo establecido en los artículos 3 y 7 de la Resolución mencionada en los párrafos precedentes respecto a la implementación de políticas, procedimientos y mecanismos requeridos en las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**19. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2016, y la fecha de preparación de nuestro informe (20 de marzo del 2017), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.



---

Karina Tapia  
Contadora General